



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (57/2022)

Conocida la relación de expedientes concluidos puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, y ante la necesidad de proceder a la aprobación de los acuerdos que forman parte de este Orden del Día, no pudiendo dilatarse su aprobación hasta la sesión ordinaria siguiente dada la perentoriedad de los plazos.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 137 y 138 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019 y el Decreto de fecha 23 de junio de 2022 por el que se dispone la celebración de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de forma presencial, si bien garantizando el derecho a la asistencia telemática para quienes acrediten una situación de baja médica mediante certificado, o de especial vulnerabilidad mediante informe de igual naturaleza, en aplicación del régimen de sesiones establecido para el Pleno Municipal por el acuerdo de la Junta de Portavoces de 27 de septiembre de 2021.

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Extraordinaria y Urgente de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **treinta de noviembre de 2022** en la Sala de Juntas (1ª planta) de este Ayuntamiento de Alcorcón, a las 14'30 horas en primera convocatoria y a las 15'30 en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/581- RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

2/582.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA CENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TRÁFICO Y PRIORIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS Y FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, FONDOS NEXTGENERATION, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (código de proyecto P19_L2-20210925-1). (EXPTE. 2022153_AMI).-



ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD
CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

3/583.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN PEATONAL DEL PASO SUPERIOR SOBRE LÍNEA C-5 A LA ALTURA DEL P.K. 14+715, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, FONDOS NEXTGENERATION, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (código de proyecto P6_L2-20210925-3). (EXPTE. Nº 2022487_AOs).-

CONCEJALÍA DE SOSTENIBILIDAD, MOVILIDAD Y RENOVABLES

4/584.- ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2 DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARCABICIS Y AFORADORES DE BICICLETAS Y PATINETES, FINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA, FONDOS NEXTGENERATION, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (código de proyecto P5_L2-20210925-2). (EXPTE. 2022149_AMI).-

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Concejales/Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a treinta de noviembre de dos mil veintidós, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
07524884C Firmado digitalmente
por 07524884C
NATALIA DE NATALIA DE ANDRES
ANDRES (R: (R: P2800700C)
P2800700C) Fecha: 2022.11.30
13:38:46 +01'00'
Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.

Firmado por EMILIO ANTONIO
LARROSA HERGUETA - ***8534** el
día 30/11/2022 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS
- 2016